

Noticiero de Soria

Sába do 7 de Diciembre 1901.

Director y Propietario: Pascual P. Ríos.

Año XIII. NÚM. 1.457.



Doña Emilia Sanz Zorroza

Falleció en Soria el día 9 de Diciembre de 1896.

R. I. P.

Suviudo don Fernando Vélez de Medra-

no y Arana, sus hijos y hermanos,

Suplican á sus buenos amigos la enco-
miendan á Dios en sus oraciones, por lo
que le vivirán reconocidos.

Soria 7 de Diciembre de 1901.

Los señores Sacerdotes que apliquen en este día el Santo Sacrificio

de la Misa por el alma de la finada, en las Iglesias de esta Ciudad, recibi-
rán al pésimo 50 céntimos de limosna.

Centro de labradores

Censojo Regional de la Federa-
ción Agrícola de Castilla la
Vieja

Al Centro de Labradores de Valladolid se ha dirigido de Real Orden y por conducto del excelentísimo señor ministro de Agricultura la comunicación que a continuación publicamos, para conocimiento y satisfacción de los agricultores castellanos y especialmente de los que tomaron parte en la Asamblea Agrícola Regional celebrada en el Centro de Labradores los días 19 y 22 de Septiembre último.

Dice así: Hay un sello estampado que dice: «Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas. Exposiciones y asuntos administrativos de Agricultura. — Vista la instancia suscripta por V. y otros miembros de la Junta Directiva del Centro de Labradores de Valladolid a la que acompaña un ejemplar de los acuerdos tomados por la Asamblea Agrícola Regional celebrada en las días 19, 20, 21, y 22 de Septiembre último, para fomentar los intereses agrícolas de la Región, teniendo en cuenta los indudables beneficios que con los citados acuerdos se reportan a la Agricultura

del país y muy determinadamente a la de ambas Castillas, y dada cuenta al Consejo de Ministros de lo que en la referida exposición se solicita, S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, vista con agrado la iniciativa de ese Centro, se ha servido disponer se dé cuenta a todos los Ministerios en lo que con ellos se relaciona la instancia referida, a fin de que pueda resolverse en sentido favorable.— De Real orden lo digo a V. para su conocimiento y demás efectos.— Dios guarde a V. muchos años.— Madrid 23 de Noviembre de 1901.— Miguel Villanueva.— Sr. D. Joaquín Álvarez del Manzano, Secretario general del Centro de Labradores de Valladolid.

Es para este Centro de Labradores y para la Federación Agrícola de que forma parte, de gran satisfacción el conocimiento del interés con que sus iniciativas y acuerdos son atendidos por los altos poderes de la nación; y así tiene el honor de ponerlo en conocimiento de los agricultores castellanos para estimulo a continuar en sus iniciativas y justas reclamaciones. En representación de la Federación Agrícola de Castilla la Vieja y del Centro de Labradores de Valladolid.

Valladolid 30 de Noviembre de 1901.— El Secretario general, Joaquín A. del Manzano.

CUENTOS

Amor y política.

No fue muy del agrado del señor ministro la noticia de que la encantadora Carmencita, su hija única, estaba a punto de volverse loca de amor por Pérez, un joven diputado de la minoría, y desde luego se propuso cortar de raíz aquellos amores que, inconscientemente, venían a echar por tierra los planes matrimoniales que respecto de aquella tenía formados S. E. Pero hombre dotado de gran sentido, práctico en los asuntos de esta índole, y profundo conocedor del corazón femenino, antes de adoptar temperamentos energicos que pudieran dar resultados contraproducentes, llamó a su hija y le habló de este modo:

— Es cierto que amas a un tal Pérez, diputado de la minoría?

— Sí, papá,— contestó timidamente la joven.

— No es que yo trate de forzar tus inclinaciones ni de contrariar los impulsos de tu corazón, pues presumo de saber lo que son estas cosas; pero has de tener muy presente, hija mía, que mi posición te permite elevar tus miras un poco más... Vamos a ver, ¿quién es Pérez? Nadie, ¡absolutamente nadie! Uno que figura con el ignominioso N. N. en el reparto de la comedia política; un desconocido que viste la toga del legislador, tal vez por un incomprendible rasgo de filantropía misnisterial. ¿Qué ha hecho? ¡Nada todavía! ¿Cuál es su historia? ¡Ninguna! Para demostrarlo, ahí tienes la colección del Diario de Sesiones, donde su nombre sólo figura en la lista de los señores que dijeron sí ó no. Desiste, pues, hija mía, de esos amores, que ese hombre no te conviene.

— Pero, papá, si todo el mundo dice que Pérez es un chico que vale mucho.

— Bien; pues que lo demuestre. Amplio y dilatado es el horizonte de la política, ó infinitas son las ocasiones en que un diputado puede romper el anónimo y colgar su nombre a la mayor altura. Despejados tiene todos los caminos y a su disposición todos los medios para llegar a la cúspide. Que elija uno de ellos, cualquiera, el que más le guste ó convenga a sus intereses, porque en política no es cosa de pararse en peñíos ni en puritanismos de cartujo, cuando se trata de medrar. En política no se escalan los primeros puestos por riguroso escalafón ni por la fe en los sitios ni por la constancia en mantenerla. A veces, un discurso afortunado vale una cartera.

Aquella misma noche refirió Carmen a Pérez la conversación tenida con su padre.

— No tienes, pues, más remedio,— agregó la bellísima hija del ministro— que hacer algo que suene, algo

que haga resaltar tu vulgarísimo apellido; algo, en fin, que haga olvidar a mi padre que eres un diputado *cunero*, de esos que vienen al Congreso para comer caramelos gratis y tener franquicia postal.

— Esta muy bien,— contestó Pérez con resolución,— tu señor padre quedará complacido. Yo no sé lo que haré; pero seguramente haré algo para que mi vulgar apellido se coloque a nivel y sea de los más ilustres y respetables. Yo te juro por el inmenso amor que te profeso, que Pérez el diputado *cunero*, el que en toda la legislatura solo ha pronunciado monosilabos, saldrá antes de mucho del montón anónimo, y figurará su nombre propio en el reparto de eso que tu padre llama la *comedia política*.

La cosa pública marchaba como sobre ruedas; el Gobierno, satisfecho de su obra, y contento con el aplauso unánime de sus amigos y paniguados, tenía resuelto el poner término a la tarea legislativa, para diseminarse después por playas y balnearios, entregándose al *dolce far niente*.

Era una calurosa tarde del mes de Julio. El Congreso estaba punto menos que deserto. Cuando el Presidente de la Cámara ocupó su dorado sillón declarando abierta la sesión, en el augusto recinto de las leyes solo se hallaban media docena de diputados, unos escribiendo cartas particulares, y otros leyendo la prensa de la mañana. En las tribunas públicas había solamente algunos curiosos: en la de los ministros alguna dama de la aristocracia, entre las cuales se hallaba Carmen la novia de Pérez.

Las dos primeras horas de la sesión deslizaronse personalmente entre preguntas sin interés y peticiones de carreteras y vías ferreas, que siempre se conceden y jamás se construyen.

De pronto Pérez, que era uno de los diputados que se hallaban en el salón, después de dirigir a la hija del ministro una ardiente y expresiva mirada, como diciéndola *va por ti*, pidió la palabra.

— El señor Pérez tiene la palabra.— Contestó el presidente.

— Siento mucho,— dijo el diputado,— que no haya en el *banco azul* ningún señor ministro. Tenía que dirigirle al de Hacienda una pregunta importante.

En aquel momento apareció en el dintel de la puerta que da paso al salón de sesiones, la noble figura del padre de Carmen, dirigiéndose pausadamente al banco azul, en el que tomó asiento.

Pérez encarándose con su futuro suegro le dijo:

— Sabe S. S. algo de lo ocurrido en la Delegación de Hacienda denunciado por la Sociedad de

— Lo ignoro,— contestó S. E.; pero trasladaré la pregunta a mi digno compañero, el ministro de Hacienda.

PROBAD LOS COGNACS DE HENRI GARNIER Y C°

da; y él podrá informar á S. S.

— Me sorprende que un individuo del Gobierno ignore lo que ocurre en una dependencia del Estado.

— Ya le he dicho á S. S. que eso no es de mi departamento.

— Sin embargo, S. S. debía saberlo. — No veo la razón. — ¡Claro! Como no es de su departamento S. S. dice lo que aquél municipal: *eso no es de mi distrito!*

Al señor ministro no le hizo gracia aquella salida, un tanto irrespetuosa y mortificante para su persona; y queriendo dar un *recorrido* al que aspiraba á ser su yerno, y tal vez ponerlo en ridículo delante de Carmen, le contestó con marcado desdén, como dando por terminado el incidente.

Pérez, lejos de desconcertarse, y alentado sin duda por una penetrante mirada que en aquel momento le dirigiese su prometida, le replicó en el mismo tono:

— Como el incidente surgido entre Pérez y el ministro fuera agriándose por momentos, los individuos del Gobierno acudieron presurosos á ocupar sus puestos; los escaños popularonse de diputados; las tribunas de curiosos; y lo que comenzó por una simple escaramuza parlamentaria, no tardó en adquirir los caracteres de una campana campal. Las minorías, creyéndose ofendidas por el desdén con que el ministro trataba á Pérez, hicieron causa común con este, anunciendo su irrevocable resolución de retirarse si no se daba *ipso facto* amplia y cumplida satisfacción al diputado ofendido.

El escándalo era formidable; todos hablaban, ninguno se entendía; los Padres de la Patria se apostroaban violentamente, poniéndose como verduleras, y dirigiéndose mafuamente las frases más gordas y peor sonantes del repertorio de las *broncas* parlamentarias; la campanilla presidencial, que funcionaba sin descanso, era impotente para imponer silencio y establecer el orden...

Hubo que suspender la sesión para evitar mayores y más graves complicaciones, y acto seguido los ministros reunieronse en Consejo, acordando, tras empeñada discusión acceder á la justa y natural exigencia de las minorías sacrificando para ello un ministro... que fué precisamente el padre de la novia de Pérez.

— Papá, supongo que ya estarás satisfecho, — decía Carmen aquella misma noche á su padre; — pues ya ha hecho algo que suene.

— Efectivamente, — confesó el exministro un poco amostazado: — ya ha hecho algo; pero ¡caramba! yo no quería que hubiera hecho tanto.

MANUEL SORIANO

De Soria

Sociedades económicas

Coincidendo con la fecha de la coronación del rey don Alfonso XIII, se celebrará en la corte un Congreso de Sociedades Económicas de toda España, para tratar de los asuntos siguientes:

1º Estudiar los medios adecuados para generalizar la educación física, intelectual y moral en España.

2º Estudiar asimismo la manera de realizar las obras públicas más necesarias, dando preferencia á las que se refieren al riego de los campos.

3º Proponer á las Cortes y al Gobierno la ejecución de los acuerdos del Congreso.

Soria, aunque hoy no cuenta con su correspondiente Sociedad Económica — que la tuvo, y por cierto, de las más notables de España — puede acudir á este concurso pues no hace apenas un año se trató aquí por algunos buenos sorianos de llevar á cabo el noble pensamiento de reorganizar la Sociedad Económica de Soria y se elevó al ministro de Obras públicas señor Gasset una razonadísima exposición tratándose de la canalización del Duero, y hasta quedaron redactados los Estatutos para llevar á cabo el proyecto de dicha reorganización.

Estatutos que en breve hemos de publicar integros, adhiriéndonos al pensamiento verdaderamente patriótico de la celebración del Congreso de Sociedades Económicas de España.

Las distinguidas personalidades que en nuestra Capital trabajaron el año pasado para reorganizar la Económica de Soria no han dejado de prestar su valioso concurso al efecto y con su apoyo hemos de contar en primer término.

Buen acuerdo.

Con este epígrafe leemos en nuestro colegial local *La Región Soriana* de siguiente:

— El Exmo. Ayuntamiento de la Ciudad de Soria, en sesión celebrada el día de ayer, y á propuesta del Alcalde don Mariano Vicen Cuartero, acordó por unanimidad teniendo en cuenta y reconociendo los eminentes y valiosísimos servicios prestados á la Corporación por el Diputado á Cortes, Exmo. Señor don Julián Muñoz y Miguel, que al igual de lo acordado para el Excelentísimo Señor Marqués del Vadillo, su retrato ampliado sea colocado en artístico marco en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Celebramos que así sea y felicitamos al representante señor Muñoz, y que su cooperación sea cada día más grande en bien de los intereses generales de la provincia.

Estudio de la glosopeda.

La acreditada revista madrileña titulada *La Industria Pecuaria*, ha comenzado á publicar el notable estudio que el Inspector que se halló el verano pasado en Soria don Dalmacio García e Izcará, ilustrado profesor de la Escuela de Veterinaria de Madrid, ha elevado al señor Director general de Agricultura, estudio que todo él está basado en cuanto el señor García e Izcará observó en los ganados de nuestra provincia los cuales elogia por sus inmejorables condiciones de raza, siendo una riqueza que los sorianos no debieran, por apatía ó negligencia, dejar de hacer que llegase al mayor fomento y reproducción, volviendo hasta donde posible fuera á aquellos tiempos de feliz recordación de La Mesta.

Dá esta clase de asuntos fuera bueno que en Soria y la provincia se preocupasen algo más de lo que se preocupan nuestros inteligentes ganaderos y propietarios y como ya tenemos indicado, se pensase seriamente en la celebración de dos Férias anuales de ganados en la Capital, para negocio de ellos mismos, y estímulo de las clases productoras de nuestro país.

El extenso estudio del Inspector señor García Izcará, lo reproduciremos íntegro á sernos posible.

Proyecto de Ateneo.

Anteayer recibimos la atenta invitación siguiente:

«Haciéndonos eco de las aspiraciones

que muchas e ilustradas personas de esta ciudad han expuesto verbalmente unas, y por medio de la prensa otras, de que se establezca de nuevo el Ateneo-Soriano, tenemos el gusto de solicitar su valiosa cooperación y su decidido concurso, y al efecto suplicamos su valiosa asistencia á la reunión preparatoria que tendrá lugar en el Salón de actos del Instituto General y Técnico el viernes 6 del actual á las cuatro de la tarde. — Anticipándole las más expresivas gracias nos ofrecemos de V. como sus más affmos. S. S. q. b. s. m. Vicente Tejero. — Maximino de Miguel.»

A la hora de citación asistimos al Instituto donde únicamente vimos al señor Gobernador de la provincia don Carlos Moreno, al catedrático don Julio Troullioud, á don León del Río director de *La Provincia* á don Juan José García Gobernador militar de la provincia, á don Gerardo Escudero director de *La Región Soriana*, á don Pedro Sanchez Malo abogado sorianos, y al señor redactor Jefe de *Soria Nueva* don Maximino de Miguel.

No asistieron más personas.

El señor Gobernador civil manifestó que por precisiones de su cargo se tenía que retirar y que incondicionalmente se contaría con él para el objeto que había sido convocado, dando por muy bien hecho cuanto allí se acordase.

Cambiadas impresiones y después de esperar una hora de cortesía, se dió por disuelta la reunión acordándose que don Maximino de Miguel volviese á citar para mañana domingo á las once y media de la misma en el propio Instituto.

— Veremos lo que de ello resulta.

Dos buenas noticias.

Nuestro Exmo. Ayuntamiento no adeuda nada en el día por las atenciones de Ins-trucción pública.

— Muy bien por la Corporación y por la Alcaldía del señor Vicén.

También se nos ha asegurado, que para el día veinte del mes actual habrán de pagarse por la Depositaria del Ayuntamiento, cuantos cantidades se adeudan á obreros y jornaleros que hayan trabajado para la popular Corporación.

Ojo obreros y jornaleros!

— Y... así se acrecienta el crédito de la municipalidad señor Vicén.

Otra y no ya más:

La organización del Cuerpo de bomberos de Soria parece que no tardará mucho tiempo á realizarse, con algo que positivamente sea favorable para los bomberos que hayan de formar parte de tan benemérito Cuerpo.

— Y que se cobre bien, aunque no ocurrían incendios.

Nuevo Administrador.

Ayer llegó de Zamora el nuevo Administrador de Correos de Soria don Isidro Asensio Taboada, tomando posesión de su destino. — Sea bien venido.

El señor Asensio Taboada ha ejercido ya en nuestra provincia igual cargo, hace algunos años, y fué celoso funcionario, lo cual es una garantía para que ahora de nuevo realice los mayores esfuerzos por un servicio tan importalísimo como lo es el de Correos.

Recordamos que en la época que el señor Asensio Taboada se halló en Soria, se suprimieron por las mal llamadas economías de entonces, treinta y tantas Carterías en nuestra desatendida provincia donde precisamente hacen gran falta por el crecido número de pueblos de que ella consta.

— ¿No pudiera gestionarse el restablecimiento de esas Carterías en bien del servicio público?

Nuestros representantes no deben desconocer este asunto.

— Y lo de volver á que sea permanente la Estación Telegráfica de Soria, es tan difícil conseguirlo hoy que se trata de realizar reformas en tan importante ramo?

El mismo personal del Cuerpo de Telegrafos que hoy existe en Soria sería el que habría de prestar el servicio de noche á lo que ya se brindó á verificarlo en bien de la capital, de modo que esto la tenemos que agradecer y nuestros representantes en Cortes pudieran así hacer ver al Gobierno como se desatiende á Soria que para pagar toda clase de tributos, con verdadera sumisión, es la primera.

— Y así prosperamos los sorianos.

Matadero público.

Durante el mes último de Noviembre, se han sacrificado en el Matadero de esta capital, 17 reses vecunas, 85 terneras, 93 carneros, 102 ovejas, 447 corderos, 292 cerdos y 249 machos cabrios. — Total de reses 1.285.

— Aún se come carne en Soria y se paga bien cara por cierto.

Ha sido nombrado Profesor numerario de Aritmética y Geometría de la Escuela de Artes e Industrias de Granada nuestro querido paisano el Auxiliar de ciencias de este Instituto don Victor Casado y Paredes al cual felicitamos cariñosamente por ello.

D. E. P.—Ayer se dió cristiana sepultura á la estimada señora doña Magdalena Martínez Corredor, viuda de Bujarrabal.

Al entierro asistió numeroso acompañamiento.

Reciban los hijos de la finada nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

Se halla gravemente enfermo en la villa de Almazán don Manuel Martínez de Azagra, hijo de nuestro respetable paisano y distinguido amigo don Silverio y hermano del Vicepresidente de la Comisión provincial don Eduardo.

Vivamente deseamos pronta y completa mejoría al enfermo.

Para llevarse á cabo el establecimiento del Laboratorio químico municipal, se ha consignado partida al efecto en el presupuesto adicional aprobado ya por la Superioridad.

Celebramos que así sea y contemos pronto en nuestra capital con Laboratorio municipal, que buena falta hace.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro particular amigo el diputado provincial por Burgo de Osma don Antonio Lorenzo, que actualmente es Vicepresidente interino de la Comisión provincial.

De sus posesiones de Quintana Redonda marchará hoy á Madrid el estimado sorianos don Aurelio González Montenegro con su distinguida familia.

Han comenzado ya los ensayos en el Casino de Numancia para la segunda Velada, habiendo de ponerse en escena la obra en tres actos titulada *El Servicio obligatorio*.

Hoy quedará acoplada una nueva turbina en la Fábrica del alumbrado eléctrico titulada «Flor de Numancia», lo cual contribuirá á mejorar la luz para sus abonados.

De Castillejo de Robledo. — Diciembre.

El peatón de Correos que conduce la correspondencia desde este pueblo á la villa de Langa de Duero, ha sido herido según rumores, al transitir por el camino de su recorrido.

Ignóranse detalles, sabiéndose tan solo que el peatón de referencia ha pedido asistencia facultativa,

De Soria

Sociedades económicas

Coincidendo con la fecha de la coronación del rey don Alfonso XIII, se celebrará en la corte un Congreso de Sociedades Económicas de toda España, para tratar de los asuntos siguientes:

Proyecto de Ateneo.

Anteayer recibimos la atenta invitación siguiente:

«Haciéndonos eco de las aspiraciones

PROBADO 201 COGNAC DE HENRI GARINER Y

En el inmediato pueblo de Valdanzo se han establecido dos Almacenes de cereales y según noticias, acuden muchas gentes á la venta por encontrarse más cercanos que los Almacenes de Langa de Duero.

**

En este pueblo de Castillejo vale la fanega de trigo á 10 pesetas 75 céntimos; la de centeno á 8'50; la de cebada á 7'50; la de avena á 4'50 y la de yeros á 9 pesetas.

Se conduce mucho trigo desde aquí á Langa de Duero desde donde se exporta en grandes cantidades á Barcelona, pues la Estación ferrea de Langa es la más cómoda de toda esta comarca para los acaparadores.

Suyo affmo. s. s. El Corresponsal.

LINEAS CORTAS

HISTÓRICO

Nombraron a un tabernero alcalde y el hombre quiso, en cuanto empuñó la vara, echárselas de erudito. Y al sentarse en la poltrona se expresó así: clientes míos, sin las fuentes del saber, vengo á ocupar este sitio.

Uno de los concejales pidió la palabra y dijo:
En cambio tiene usted «fuentes» para vaultizar el vino.

V. RUBIO.

REFORMA DE LA LEY

DE

Reclutamiento.

El ministro de la Guerra inserta en la Gaceta la ley, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1º Se modifica la ley de 23 de Diciembre de 1899 en el sentido de que, en el año de 1902 habrá alistamiento de los mozos que cumplen veinte años de edad desde 1º de Enero hasta 31 de Diciembre de dicho año, ambos inclusive.

Art. 2º De los cupos que se designen por el ministerio de la Guerra en los años de 1901, 1902, 1903, 1904 y 1905 ingresarán en filas:

A. En el primero de los citados años, las cuatro quintas partes, y el resto permanecerá en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del reemplazo inmediato.

B. En 1902, las tres quintas partes del cupo designado, y el resto permanecerá en caja para incorporarse á cuerpo con los del reemplazo siguiente.

C. En 1903, el ingreso en filas será de dos quintas partes del cupo designado y el resto permanecerá en caja para incorporarse á cuerpo con los reclutas del siguiente reemplazo.

D. En 1904 ingresará la quinta parte del cupo designado, y las cuatro quintas partes restantes se incorporarán á cuerpo con los reclutas del reemplazo inmediato.

E. En 1905 ingresarán en filas las cuatro quintas partes del contingente de 1904, permaneciendo en caja el cupo total designado en 1905.

Art. 3º En 1906 no habrá alistamiento, siendo llamados á filas el cupo total de 1905.

Art. 4º Al fijar el contingente para los reemplazos de 1901 á 1904 inclusive, se señalará á la vez que el número de reclutas que á cada zona corresponde dar, el de los que ingresarán en ellos en filas en el año del reemplazo. En vista de este dato y distribuido el contingente á los pueblos por las comisiones mixtas de reclutamiento, las zonas señalarán el número de reclutas que

cada uno de éstos ha de dar para filas en el año, y de los que quedarán para unirse al reemplazo del año siguiente, en la misma proporción en que se haya hecho la distribución general.

Album Cómico.



Dicen que el tabaco hace perder la memoria.

No haga usted caso. Todavía no he olvidado el puro que hace seis meses me ofreció usted.

Advertencia.

Con el número de hoy incluimos un Boletín de suscripción para todos aquellos de nuestros antiguos abonados que deseen hacer la renovación de sus suscripciones para el próximo año, pudiendo devolvernos el expresado Boletín y se les reservará el calendario de regalo en las condiciones que expresamos.

GACETILLAS.

Vamos á cuentas, señores comerciantes. Tened entendido que la venta más insignificante compensa los gastos del anuncio.— Empresa anunciadora, «Los Tiroleses», Romanones, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

No solo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento, con el que se curan, aunque sea muy crónicas, las enfermedades del estómago e intestinos: el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disentería, dispepsia, anemia y círcosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gastrica, catarrhos intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben suscindir á esta excelente medicación, que es EL ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, poderoso tónico, que abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo. Pídale siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exijase la palabra Stomalix, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Don Agustín Fuster y Fernández, Médico cirujano, socio correspondiente de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia y del Ateneo Antropológico, Presidente honorario de L'Union del benemerite di tutte le nacione, premiado por el Ateneo Antropológico, etc.

Certifico: Que hace algún tiempo vengo empleando los «Salicilatos de bismuto y cerio» del Doctor Viñas Pérez en el tratamiento de la diarreas, habiendo obtenido en todos los casos un pronto y brillante éxito muy superior al conseguido ordinariamente con los demás preparados que para combatir este síntoma se emplearon.

Y para que así pueda hacerse constar en donde convenga, libero la presente en Molina de Segura á 18 de Octubre de 1888.

—Agustín Fuster.

Nos complacemos en avisar á nuestros lectores que se ha puesto á la venta la Agenda Culinaria, libro de gran utilidad, y necesidad en todas las casas.

En la Agenda Culinaria encontrarán una gran variedad de minutias de almuerzo y comida, que permiten hacer éstos muy variados y económicos. En toda la obra predomina una gran observación, tanto de la cocina española como francesa figurando en ella multitud de recetas que llevadas á la práctica, son dignas de figurar en las mesas más elegantes, pudiendo satisfacer los gustos y aficiones más delicadas.

Además contiene la Agenda Culinaria un espacio en blanco, en forma de calendario y con el santoral de cada día, a fin de que puedan anotar el gasto diario de cocina.

Su precio es sumamente reducido, pues se vende encartonada en todas las librerías al precio de 2 pesetas en Madrid y 2'50 en provincias.

En Soria se vende en la Papelería de P. Rioja, Collado 42, bajo.

SALUD RECOBRADA

después de una grave
y perpleja enfermedad

A menudo sucede que la salud de los niños declina sin causa aparente. Frequentemente vemos también que niños de familias ricas, á quienes nada les falta de lo que con oro se compra, despiden y languidecen al punto de llegar a un estado de extrema emaciación. La lectura de la siguiente carta merece atención:

«Barcelona 30 Noviembre 1900.—Balmes, 41.

Muy Sres. míos: Consideróme obligado por

deber de gratitud á hacer público el inmenso be-

nejo obtido con el uso de la Emulsión Scott.



Alejandro Gelonch

Mi hijo Alejandro viene sufriendo desde su más tierna infancia de un mal nunca bien definido y que se manifiesta por unos violentos dolores de cabeza, que le tenían durante cinco ó seis días postrado en cama, con intervalos de gran calentura y agitación, ó en un estado de estupor que nos inspiraba serios temores de perderlo, puesto que ningún tratamiento ni ningún remedio había dado resultado, y no sabíamos ya qué hacer para sacarle de tan afflictiva situación. Recordando los elogios que todo el mundo hace de la Emulsión Scott como reconstituyente, decidí hacerse la tomar, y les aseguro que bendigo la hora que tomé esa resolución, pues con su uso han desaparecido por completo, esos ataques y mi hijo se halla actualmente sano, robusto y en cabal salud.

Altamente agradecido, me ofrezco á ustedes

atento y S. S.,

BALDÓMERO GELONCH.

Cuando el niño empieza á desmedrar, désele una cucharadita de Emulsión Scott en su comida habitual, y véase cuán pronto el desmedro cesa. La Emulsión Scott es una combinación peculiar y original de aceite de hígado de bacalao con la glicerina y los hipofisitos de cal y de sosa. Es un alimento reparador por excelencia, perfectamente digerible, y los niños la toman como una golosina. Aun más, la Emulsión Scott acelera la digestión, y de ninguna otra manera que bajo la forma de Emulsión Scott puede ser tomado el aceite de hígado de bacalao y obtenerse de él tan beneficios resultados. La legítima Emulsión Scott lleva en el envoltorio exterior de cada frasco una etiqueta representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao. Pídale siempre la legítima y rechácese toda sustitución.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsímil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Los enfermos que por razón de economías no pueden adquirir las renombradas aguas minerales de VICHY-HOPITAL (estómago), VICHY-CELESTINS (vías urinarias), VICHY-GRANDE GRILLE (hígado), que son las que mejores resultados producen para sustituirlos en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes la SAL VICHY-ETAT, ó los COMPRIMIDOS VICHY-ETAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducido. Las PASTILLAS VICHY-ETAT, en cajas metálicas, se emplean con gran éxito para combatir las acedias, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

81-56

MIL PESETAS al que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las del Doctor Pizá de Barcelona, y que curan mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6 farmacia, Barcelona,
El VICHY ESPAÑOL. —Véase el anuncio de 4º plana.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:
Vichy-Hopital para el tratamiento de todos las edades del estómago.

Vichy-Grande Grille para las enfermedades del hígado.

Vichy-Celestins para las vías urinarias (arenias, cálculos, diabetes, gota, reuma, etc.)

Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Las eminencias médicas recomiendan su uso. No fíarse de imitaciones. Cada botella lleva un disco azul VICHY TEAT. Exijase el nombre del mangantial en las cápsulas y etiquetas.

La importante librería editorial de los Sres. Bailly-Bailliére & hijos ha puesto á la venta la Agenda de Buffete para 1902, en cuya obra hemos tenido el gusto de examinar datos sumamente preciosos e interesantes, a más del excelente papel e impresión. Por nuestra parte reconociendo su verdadero mérito y los importantes servicios que á todos puede prestar, la recomendamos con gusto á nuestros lectores.

Se halla de venta en las librerías, establecimientos de objetos de escritorio y bazar, variando su precio entre una y cuatro pesetas; en provincias sufren un pequeño aumento á causa del franquicio.

En Soria se vende en la Papelería de P. Rioja, Collado 42, bajo.

LOS SALICILATOS

—EN EL ESTOMAGO

VIVAS PÉREZ

dictados de Real Orden por el Ministro de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina y Farmacia y otras autoridades.

GURAH PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTERICOS, cuyas vidas gozan de verdaderamente lanza que cura la diarrea mortal casi siempre.

Á LAS EMBARAZADAS, que necesitan fortalecer la vida y la de sus hijos, al par de pectorales en formas diversificadas.

Á LOS NIÑOS en la dentición y dentición, ó

GATARRAS Y OLICRAS DE ESTOMAGO y a todas las que padecen VOMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES COLERA, RESFRIOS Y ENFEMEDADES DE LA PIEL.

Pídale en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

CRUJIDOS VIVAS PÉREZ

Son mitar todas las cosas que se llevan en el prospecto inscripción transparente con los nombres del medicamento y del autor.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Perfектamente impresos en buen papel y perforados, para dar participaciones en el sorteo de la Lotería de Navidad.

A céntimo de peseta cada talonario.

Se venden en la Imprenta, Papelería y Encuadernación de P. Rioja, en Soria.

NOTICIERO DE SORIA, 1901.—TIP. DEL NOTICIERO.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

Salvo en el envío de sellos de correo para pago de franqueo.

AVISOS Y ANUNCIOS

RELOJERIA

José Puyuelo
Soportales del Collado, 40,
(Frente á los Casinos)
SORIA.

Completo surtido en toda clase de relojes. Composturas garantizadas.

Facilidades para el pago.

40, COLLADO, 40.

SE VENDE un solar en la calle de los Estudios.

Tambien se arriendan graneros.

Para tratar, con don Valentín López, Plaza de Teatinos, número 10, Soria. —23—

LA UNION

EL FENIX ESPANOL

Compañía de Seguros Reunidas
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

37 AÑOS DE EXISTENCIA
—seguros contra incendios—
—seguros sobre la vida.—

Subdistributor en Soria, don José Castelví, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, principal. —156—

EL MEJOR CHOCOLATE
elaborado á brazo es el de
LLORENTE
Collado, 21.—SORIA

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfi, 18.—

Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Es

especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.

Más de 60 años de éxito consecutivo

Rechazar las falsificaciones

Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Ro

gistrada, cuya dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de

Girolamo Pagliano.

Únicos agentes en España: J. URIACH Y C. BARCELONA.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

Un solo producto que supera las más altas exigencias de calidad.

<p